

PROGRAMA PARA ESCOLARES 2024-I
CENTRO PREUNIVERSITARIO
MODALIDAD VIRTUAL CON EXÁMENES PRESENCIALES

INSTRUCCIONES PARA LOS INGRESANTES

I. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Fecha: 28 de octubre de 2023
www.urp.edu.pe

II. PAGO DE LA RESERVA DE VACANTE

Los INGRESANTES realizarán la reserva de su vacante, previo pago de S/ 1,000.00 soles, los cuales serán descontados en la primera boleta del semestre 2024-I.

Fecha: Del 30 de octubre al 11 de noviembre de 2023

Lugar: Efectuar el pago online o en cualquiera de las agencias o cajeros express de los siguientes bancos:

- | | |
|--------------------|--------------------|
| - Banco Scotiabank | - BBVA Continental |
| - Banco de Crédito | - Interbank |

Para tal efecto, el ingresante dará su código de alumno que aparece en la lista de ingresantes publicada en la página web de la Universidad (www.urp.edu.pe).

IMPORTANTE:

En ningún caso hay devolución de los pagos efectuados por la reserva de vacante, aun cuando el alumno decida no estudiar en la Universidad Ricardo Palma.

III. PÉRDIDA DE LA VACANTE (Para Ingresantes a la carrera de su primera o segunda opción)

“Los postulantes que ocupen una vacante deben hacerla efectiva mediante la cancelación de los pagos en las fechas establecidas en el punto II. Transcurrido el plazo sin haber efectuado el pago, el ingresante pierde todos los derechos derivados del Concurso de Admisión, sin lugar a reclamo”.

IMPORTANTE:

Pierden la vacante los INGRESANTES que no cancelen la reserva de vacante en las fechas establecidas.

IV. REASIGNACIÓN Y COBERTURA DE VACANTES

Las vacantes no ocupadas por aquellos ingresantes que no abonaron los derechos correspondientes (punto II) en las fechas establecidas, están sujetas a los procesos de reasignación o cobertura. La reasignación consiste en asignar una vacante no ocupada a los postulantes que no ingresaron a la carrera de su primera opción (habiendo cancelado la reserva de vacante de la carrera de su segunda opción) y la cobertura es la asignación de una vacante no ocupada a los no ingresantes.

V. PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN DE INGRESANTES POR REASIGNACIÓN Y COBERTURA

Fecha: 13 de noviembre de 2023
www.urp.edu.pe

Los ingresantes a las carreras elegidas como segunda opción están obligados a leer la relación de ingresantes por reasignación y cobertura, para informarse a cuál de las carreras elegidas ingresó finalmente, debido a que, en los procesos de reasignación y cobertura podría haber modificaciones.

VI. PAGO DE LA RESERVA DE VACANTE DE LOS INGRESANTES POR COBERTURA

Los ingresantes por cobertura realizarán la reserva de su vacante previo pago de S/ 1,000.00 soles, los cuales serán descontados en la primera boleta del semestre 2024-I.

Fecha: 14 y 15 de noviembre de 2023

Lugar: Efectuar el pago online o en cualquiera de las agencias o cajeros express de los siguientes bancos:

- | | |
|------------------|------------------|
| Banco Scotiabank | BBVA Continental |
| Banco de Crédito | Interbank |

Para tal efecto, el ingresante dará su código de alumno que aparece en la lista de ingresantes publicada en la página web de la Universidad (www.urp.edu.pe).

IMPORTANTE:

Pierden la vacante los INGRESANTES que no cancelen la reserva de vacante en las fechas establecidas.

VII. PRESENTACIÓN DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE INGRESANTES QUE REALIZARON LA RESERVA DE VACANTE

Fechas : Del 12 al 29 de febrero de 2024

Vía correo electrónico: admisionurp@urp.edu.pe

LOS INGRESANTES QUE NO CUMPLAN CON LA PRESENTACIÓN DE SUS CERTIFICADOS DE ESTUDIOS DE SECUNDARIA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, PERDERÁN LA VACANTE

VIII. PAGO DEL SALDO DE LA PRIMERA BOLETA DEL SEMESTRE 2024-I

Luego de la recepción digital de los certificados de estudios de secundaria, se habilitará el pago del saldo de la primera boleta (ver punto VII).

Fecha máxima de pago: 29 de febrero de 2024

Lugar de pago: Cualquier agencia de los bancos indicados anteriormente

IX. ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE INGRESO Y CLAVES DE ACCESO A LA INTRANET

Fecha: 4 de marzo de 2024

Vía correo electrónico (registrado en su inscripción)

X. RESERVA DE MATRÍCULA

Los POSTULANTES que ocuparon una vacante y cumplieron con efectuar el pago de la primera boleta en las fechas establecidas y no puedan estudiar en el semestre 2024-I, podrán solicitar por única vez la reserva de su matrícula para que puedan seguir sus estudios en el semestre 2024-II.

Este trámite lo realizarán virtualmente enviando una solicitud al correo ocrm@urp.edu.pe de la Oficina Central de Registros y Matrícula, adjuntando la copia de su DNI y la del recibo de pago de su primera BOLETA 2024-I, hasta el 22 de marzo de 2024.

(Solo realizará el pago de una boleta, el dinero abonado servirá únicamente para reservar su vacante en la universidad y la matrícula del semestre académico 2024-I, ese dinero no se transfiere para pago alguno del siguiente semestre 2024-II).

XI. MATRÍCULA

El día 22 de marzo de 2024 se llevará a cabo la matrícula de los ingresantes, para ello, el día 20 de marzo de 2024, el Vicerrectorado Académico le enviará la información sobre el proceso de matrícula 2024-I al correo registrado en su inscripción.

(El proceso de matrícula no aplica para el ingresante que realice el trámite de reserva de matrícula)

XII. POSTULANTES NO INGRESANTES

Los postulantes que no lograron ingresar mediante el Examen Final del Programa Especial para Escolares del CEPURP, tienen la oportunidad de inscribirse el 7 de noviembre, para rendir el Examen Promocional 2024-I. Este examen se realizará el día 10 de noviembre de 2023 a las 16.00 horas, en la modalidad presencial.

Art. 49° del Reglamento de los Concursos de Admisión: "Los alumnos del CEPURP que no logren una vacante en la carrera de su primera opción, tendrán un descuento del cincuenta por ciento en los derechos de inscripción como postulante de la misma carrera, en la modalidad de admisión inmediata posterior".

Inscripción: <https://www.urp.edu.pe/admision/inscribete-aqui>

El código generado deberá ser enviado a: cepurp@urp.edu.pe, para solicitar el descuento señalado, luego se autorizará por correo electrónico el pago con el beneficio correspondiente.

XIII. INICIO DE CLASES

25 de marzo de 2024.

XIV. INFORMACIÓN DE COSTOS PARA LOS INGRESANTES



INFORMACIÓN DE COSTOS DE ESTUDIOS PARA ALUMNOS DE PREGRADO - INGRESANTES

PRIMERA BOLETA DE PAGO:

MATRÍCULA: S/ 300.00

ARMADA: Valor de la armada según la carrera

CONSTANCIA DE INGRESO: S/ 30.00(*)

CARRERA	VALOR DE ARMADA S/
Medicina Humana	2,600
Arquitectura	1,550
Ingeniería Civil	1,450
Ingeniería Electrónica	1,450
Ingeniería Industrial	1,450
Ingeniería Informática	1,450
Ingeniería Mecatrónica	1,450
Medicina Veterinaria	1,550
Traducción e Interpretación	1,550
Administración de Negocios Globales	1,550
Marketing Global y Administración Comercial	1,550
Biología	1,450
Derecho	1,450
Administración y Gerencia	1,450
Contabilidad y Finanzas	1,450
Economía	1,450
Turismo, Hotelería y Gastronomía	1,450
Psicología	1,450

(*) Solo se paga al ingresar a la URP

Durante cada semestre se realiza el pago de cinco armadas correspondiente a cada carrera.

Informes e inscripciones:

☎ Central: 708 0000
Anexos: 0600 / 0601 / 0602 / 0603 / 0605. L - V (Horario de oficina)
Anexo: 0603. Sáb. (8:00 a 13:00 hrs.)

📞 962-648970
✉ postula@urp.edu.pe
www.urp.edu.pe

Lima, 28 de octubre de 2023

OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN